

4:5:76

203422



A 47K

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

D. Juan Luis FERNANDEZ SEGURA

de nacionalidad española

Residente en:

VITORIA, c/. Chile, 1 - 2º C.

Por:

"ESPEJO PERFECCIONADO"

-----:oOo:-----



200422

2



- El espejo que, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, seguidamente se describe presenta, sobre lo conocido en la materia, diversas ventajas que seguidamente se pondrán de manifiesto y que justifican plenamente la concesión del aludido privilegio de explotación exclusiva.
5. Está concebido de manera preferente, pero no limitativa, para su utilización en cuartos de aseo y similares.
- Se caracteriza por constar de un respaldo de chapa, ovalada, a la que se fija por delante una moldura, también ovalada, presentando ambas partes una prolongación hacia abajo según el eje mayor, que constituye a modo de moldura y repisa.
10. Una pieza muy alargada, tal como una pletina, presenta taladros para su fijación a la pared, una leve vuelta hacia afuera en su extremo superior y un escalón cerca de su extremo inferior, ambos elementos para la suspensión del espejo en dicha pieza, una vez ésta fijada a la pared.
15. En el extremo inferior existen dos lengüetas, una en el cuerpo del espejo y moldura del mismo y otra en la aludida pieza alargada de fijación, lengüetas destinadas a coincidir en superposición y dotadas de sendos orificios que confrontan, mediante los cuales se produce la firme asociación de ambos elementos, lo que supone la fijación del espejo a la pared.
20. El espejo propiamente dicho queda retenido entre el respaldo de chapa y la moldura.
25. Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede,

4 5 7 8

3

203422

29



poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este espejo, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, del mismo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

5. La figura 1 corresponde al alzado principal del espejo.
La figura 2 es un alzado lateral.
La figura 3 es el alzado posterior.
La figura 4 corresponde a una sección vertical.
Y, finalmente, la figura 5 corresponde a una sección horizontal.
10. Así pues, haciendo referencia a dichos dibujos, el respaldo 1 de chapa, o de cualquier otro material laminar apropiado sirve de sujeción posterior, presentando la figura que toma 2 un contorno ovalado, de preferencia alargado en dirección vertical.
La pieza alargada 3, también del material más conveniente, por ejemplo una pletina o chapa de grueso apropiado, presenta, según
15. su eje longitudinal, la serie de taladros 4 para su fijación a la pared, mientras que el último o inferior de tales taladros, situado en una pestaña delimitada del resto por el escalón 5, sirve para sujetarse con una pestaña análoga 6 que, en disposición montada, se superpone con aquélla y forma parte de la parte
20. frontal o moldura 7.
Esta parte, con la forma que se aprecia en los dibujos, presenta, además, en una prolongación inferior, inmediatamente antes de la pestaña 6, una especie de repisa 8 y, sobre ella, un
25. trante o garganta 9.

4 5 7 6

203422



29

El espejo 10 propiamente dicho queda sujeto entre el respaldo 1 y el contorno interno de la moldura 7, uniéndose estos dos elementos entre sí mediante remaches o elementos análogos 13.

5. El extremo superior de la pieza 3 presenta un borde 11 vuelto hacia delante destinado a servir de apoyo a una parte correspondiente 12 de la moldura 7.

10. Introduciendo pues este reborde 11 por la ranura formada entre el borde superior del respaldo 2 y dicha parte 12, y dejando luego bascular el conjunto hasta la vertical, esto es, hasta que se adose contra la pieza 3, el escalón 5, copiado en la trasera de la parte 8, completará el apoyo y la fijación de la lengüeta 6 con la lengüeta de 3, determinará la total sujeción del conjunto.

15. Evidentemente, respecto a lo descrito é ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este espejo, tengan cabida en el marco de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Espejo perfeccionado, caracterizado por componerse de un respaldo posterior laminar, de una moldura anterior, remachada a dicho respaldo, de un espejo propiamente dicho, retenido entre dichos respaldo y moldura, y de una pieza alargada, plana, pero con un reborde en su extremo superior y un ligero escalón cerca de su extremo inferior, dotada de taladros para su fijación a la pared, sirviendo pues de pieza intermedia de sujeción.

25.

4876

203422



29 MAYO 1974

5

2.- Espejo perfeccionado, según la reivindicación 1, caracterizado además por el hecho de que el conjunto presenta forma ovalada, alargada verticalmente, prolongándose inferiormente, al mismo tiempo que se produce un leve ensanchamiento de contornos cóncavos a modo de campana, bajo cuya campana existe una profunda garganta formada entre aquélla y un saliente en repisa, por debajo del cual existe una prolongación en lengüeta a superponerse exactamente con otra configuración de lengüeta que es la parte de pieza de fijación que queda por debajo de su mencionado leve escalón, presentando ambas partes coincidentes sendos taladros también coincidentes para completar la fijación formada también con la introducción del reborde superior de la pieza de sujeción en una leve ranura formada en esa parte entre el respaldo y la moldura.

15. 3.- "ESPEJO PERFECCIONADO".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 29 de Mayo de 1.974.


Fdo. Fernando Pérez Barón

203422

HOJA UNICA

JUAN LUIS FERNANDEZ SÉGURA

203422

FIG. 1

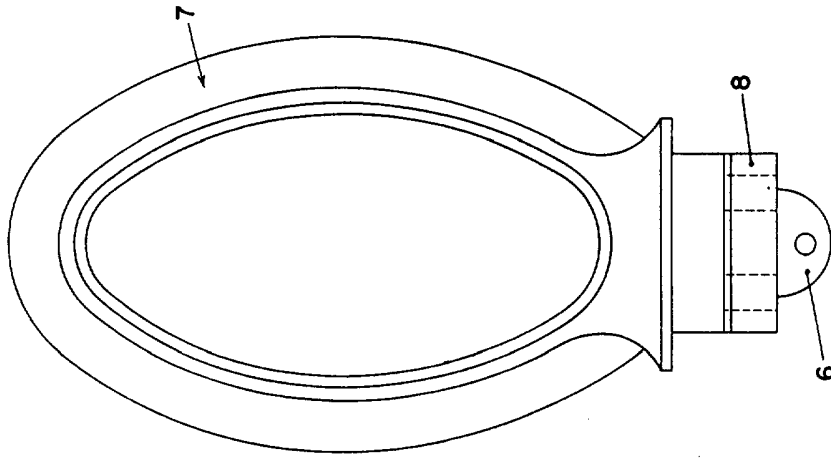


FIG. 2

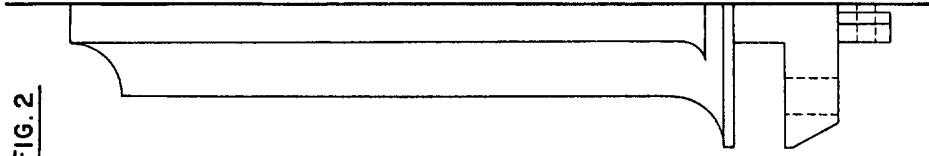


FIG. 3

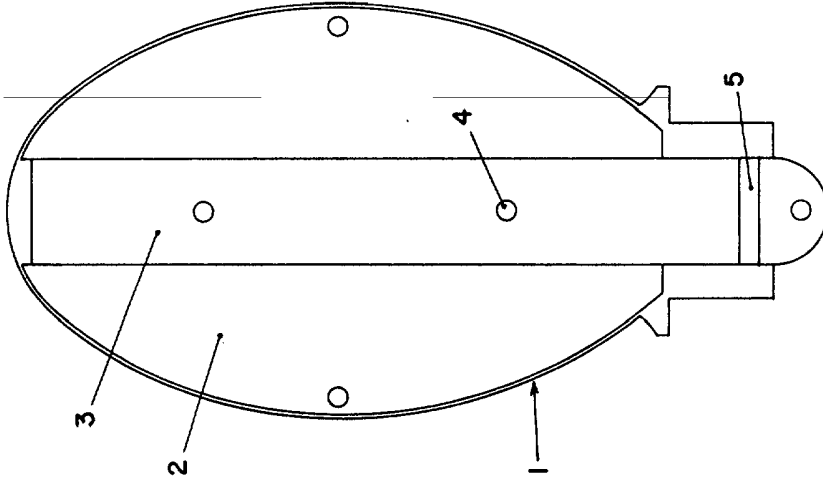


FIG. 4

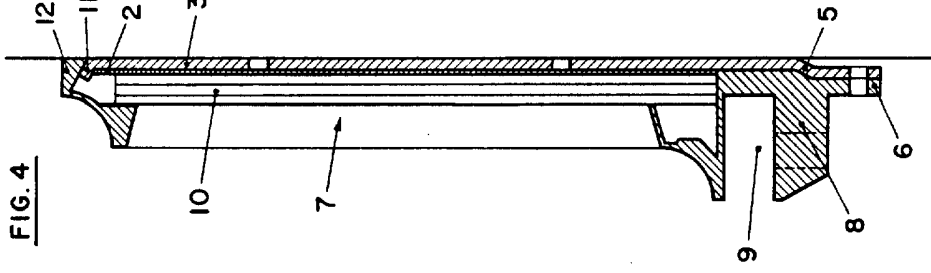
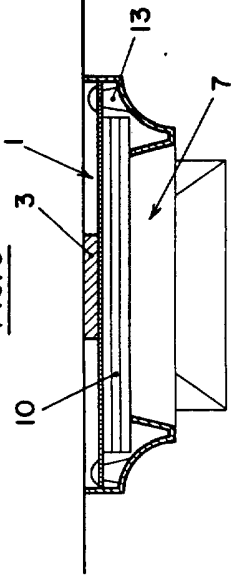


FIG. 5



Madrid, 29 de Mayo de 1.974.-

AGENCIA DE PATENTES Y MARCAS

BERNARDINO FÉREZ DONAT

BERNARDINO FÉREZ DONAT

ESCALA VARIABLE